



Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2021-INAIGEM/PE

Huaraz, 01 de setiembre de 2021

VISTO:

El Informe N° D00005-GG-INAIGEM-2021 del 31 de agosto del 2021; mediante el cual la Gerencia General, solicita expresar el reconocimiento Institucional de del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Marco Alfonso Zapata Luyo**, ex asesor en Glaciares de la Presidencia Ejecutiva de nuestra entidad por su destacada labor profesional; y,

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley N° 30286 se creó el INAIGEM, como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Constituye pliego presupuestal;

Que conforme al inciso e) del artículo el 4° de la Ley N° 30286, son funciones de la Presidencia Ejecutiva, el dirigir y supervisar la gestión institucional, el mismo que es concordante con el literal l) del Artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, el cual establece que son funciones de la Presidencia Ejecutiva entre otras, dirigir y supervisar el funcionamiento institucional;

Que, asimismo, es política de la actual gestión institucional en el ejercicio de su mandato, disponer una serie de medidas tendientes a promocionar la labor desplegada por los ex funcionarios de esta entidad, otorgando el reconocimiento a su destacada labor profesional, y valioso aporte al desarrollo del campo de la investigación científica;

Que, una de las formas de valorar dicho esfuerzo es el reconocimiento, a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significado moral, que le incentive como aliciente y recordatorio de su destacada labor; siendo pertinente emitir el presente acto resolutivo reconociendo y felicitando a dicho ex servidor y haciéndolo de conocimiento de toda la comunidad;

Que, en ese sentido el Gerente General, mediante Informe D00005-GG-INAIGEM-2021, de fecha 31 de agosto de 2021, ha solicitado el Reconocimiento y Agradecimiento Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y

Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Marco Alfonso Zapata Luyo**, ex asesor en Glaciares de la Presidencia Ejecutiva de nuestra entidad por su destacada labor profesional y valioso aporte al campo de la investigación científica, conforme a la reseña que adjunta;

Con los visados de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30286, Ley que crea el INAIGEM; y el Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocimiento

Expresar el Reconocimiento y Agradecimiento Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Marco Alfonso Zapata Luyo**, ex asesor en Glaciares de la Presidencia Ejecutiva de nuestra entidad por su destacada labor profesional y valioso aporte al desarrollo del campo de la investigación científica, conforme a la reseña biográfica que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notificación e información

Encargar a la Especialista en Comunicaciones y Gestión Social, notificar la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva a los interesados e informar a los demás órganos y oficinas del INAIGEM para su conocimiento.

Artículo 3°.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución Presidencia Ejecutiva en el portal institucional del INAIGEM (www.gob.pe/inaigem).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Bram Leo Willems
Presidente Ejecutivo
INAIGEM

ANEXO

Reseña biográfica del Ing. Marco Alfonso Zapata Luyo

Ingeniero Geólogo egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizó prácticas Pre-profesionales en la cordillera Blanca a través de la Corporación Peruana del Santa en estudios e investigaciones orientados a la glaciología y lagunas glaciares, con fines de seguridad y aprovechamiento del recurso hídrico.

A raíz del sismo del 31 de Mayo de 1970 ocurrido en Ancash, inicia sus trabajos como profesional en este campo hasta el año 2017 (47 años) dedicando íntegramente su vida profesional en esta especialidad.

Además ha efectuado estudios geológicos de reconocimiento, prefactibilidad y factibilidad con fines de seguridad, aprovechamiento y regulación en alrededor de 500 lagunas en las diferentes Cordilleras Nevadas del País. Asimismo ha realizado estudios de reconocimiento para investigación de glaciares en aproximadamente 14 Cordilleras Nevadas en el Perú. Adicionalmente realizó aproximadamente 120 levantamientos batimétricos en lagunas y embalses a nivel nacional. Además ha participado en múltiples vuelos de estudios a nivel nacional.

Por otro lado, ha realizado trabajos de apoyo en seguridad y vulnerabilidad de poblaciones para INDECI, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales. A nivel nacional además de las instituciones antes mencionadas realizó coordinaciones con diferentes Ministerios, CONIDA, SENAMHI, INGENMET, Grupo de estudios Antárticos, proyectos especiales como Chavimochic y Chincas, Santuario Histórico de Machu Picchu, centrales hidroeléctricas, reservas y Parques Nacionales, Instituto de Montaña, ONGs, entre muchos otros.

Entre el 2001 y 2009 como coordinador de la unidad de Glaciología y Recursos Hídricos (ANA), gestionó convenios de cooperación técnica mutua con el IRD de Francia, Universidad de Innsbruck (Austria), Reynolds Geo-Sciences (Reino Unido), Universidad Charles University (República Checa), Universidad Ohio (Estados Unidos) y la Universidad de Zúrich (Suiza); asimismo inició y fortaleció relaciones para investigaciones técnico-científica, con otros países tales como República Checa, Canadá, Italia, Japón, Austria, Rusia entre otros.

A nivel nacional e internacional ha sido expositor y participante en innumerables conferencias, exposiciones, talleres, seminarios, charlas, y congresos entre otros, a nivel de colegios de primaria, secundaria, universidades, profesionales, investigadores y eventos científicos.

En el año 2002 en el taller de Balance de Masas de Nieve y Hielo realizado en Valdivia (Chile) propone la creación del "grupo Latinoamericano de Nieve y Hielo", consolidándose en el 2003 en Huaraz con la participación de los representantes de los países de Argentina, México, Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia.

Conjuntamente con el IRD de Francia y a través del INRENA en el 2002, coordinó y participó en la producción de un documental sobre los glaciares de Ecuador, Bolivia y Perú. En el 2003 de igual forma se grabó el documental "Cordillera Blanca- Ríos de Hielo" el cual fue visto en Europa por aproximadamente 4 millones de personas, siendo también ganador de un premio en Francia como el mejor documental técnico- científico.

Fue autor y coautor de múltiples artículos para revistas científicas, publicaciones a nivel internacional. Asimismo ha brindado innumerables entrevistas y en reportajes a nivel mundial en medios escritos, radio y televisión.

Es cogestor y fundador del INAIGEM, desempeñándose en esta institución como asesor en Glaciares de la presidencia ejecutiva entre el 2015 – 2016. Al año siguiente fue designado director de Investigación en Glaciares de la citada entidad.